



Resolución Ministerial

N°0049-2018-MINAGRI

Lima, 01 de febrero de 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 4° de la Resolución Ministerial N° 0192-2017-MINAGRI, de fecha 22 de mayo de 2017, se designó al señor Ingeniero Agrónomo Juan José Marcelo Risi Carbone, en el cargo de Secretario General del Ministerio de Agricultura y Riego, cargo al cual ha formulado renuncia;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por la Ley N° 30048; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, la renuncia formulada por el señor Ingeniero Agrónomo Juan José Marcelo Risi Carbone, en el cargo de Secretario General del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, al señor Ms. Roger Angeles Sánchez, en el cargo de Secretario General del Ministerio de Agricultura y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese




JOSE ARISTA
Ministro de Agricultura y Riego